

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROBICICLETAS S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 24 de Marzo de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas catorce minutos, en el local ubicado en las calles Buenavista entre Sucre y Olmedo de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OROBICICLETAS S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía se declaró convocada por unanimidad la presente junta: encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor 1) Ing. Luis Aníbal Ochoa Córdova propietario de novecientos noventa (990) acciones de un dólar (\$1.00) cada una, correspondiente a novecientos noventa dólares (\$990,00); 2) Ing. Jorge Jefferson Rodríguez Gonzabay propietario de diez (10) acciones de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a diez dólares (\$10,00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1000.00). Se ha constatado que existe el quórum y se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Ing., Luis Aníbal Ochoa Córdova, y actúa como secretaria la Srta. Sandra Noemí Lazo Lazo constatando que se encuentran presentes todos los accionistas, posteriormente se procede a dar lectura al orden del día que se refiere a continuación:

1) Aprobación de Estados Financieros de año 2017, 2) Informe de Gerencia, 3) Informe del Comisario y 4) Distribución de Utilidades correspondiente de este ejercicio, aprobando que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el cual cita la aprobación de los Estados Financieros, toma la palabra el Ing. Luis Aníbal Ochoa Córdova y expresa que los saldos de los movimientos contables de los Estados Financieros son el reflejo de cómo ha funcionado durante el ejercicio económico del año 2017.- Luego se procederá a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA que se refiere al Informe de Gerencia; El Gerente Ing. Aníbal Ochoa Córdova informa que durante todo el año a pesar de las condiciones económicas en el país se pudo mantener las ventas anuales además de realizar ajustes en cuanto al personal para operar de mejor manera y también se pudo realizar acuerdos comerciales con un proveedor de procedencia China en cual permitirá obtener beneficios para la empresa; seguidamente se pone a consideración de los accionistas el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA y manifiesta que corresponde al Informe del Comisario, inmediatamente por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Johnny Cáceres Chuchuca, el mismo que luego de su análisis los accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad, por último se trata el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA sobre la distribución de utilidades de este ejercicio, toma la palabra el Ing. Jorge Rodríguez Gonzabay y manifiesta que conforme lo que estipula el Código de Trabajo se distribuya el 15% de las utilidades a todos los empleados, el saldo sirvan para aumentar el patrimonio de la compañía luego de cortas deliberaciones se aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

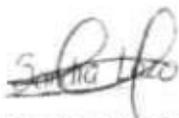
Sin haber otro asunto a tratar y siendo las diecinueve y veinte minutos, se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las dieciséis horas cincuenta minutos.-Para constancia firman los presentes.



Ing. Anibal Ochoa Córdova  
ACCIONISTA



Ing. Jorge Rodríguez G.  
ACCIONISTA



Srta. Sandra Noemí Lazo  
SECRETARIA AD-HAC